

**ACTA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2011
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 13 de septiembre del año 2011, en el Salón Municipal, siendo las 15:37 hrs. celebra la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

**SR. JORGE GONZÁLEZ R. : JEFE DE GABINETE ALCALDÍA
PÚBLICO EN GENERAL.**

Sala de Actas Concejo Municipal:

Transcripción y redacción : Srta. Zalka Ubilla Yevenes

Transcripción : Srta. Cinthya Rivera Hernández

Transcripción y redacción : Sra. Verónica Pino Morales.

	T A B L A	PÁG.
1	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	04
2	ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES AL SEMINARIO “ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO SOCIAL “A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.	04
3	PROPUESTA PARA DESIGNAR A DOS CONCEJALES PARA PARTICIPAR EN JORNADA DE CAPACITACIÓN EN LA CIUDAD DE TALCA	05
4	PROPUESTA PARA ENTREGAR EN CONCESIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ, EL COBRO POR EL ACCESO AL CERRO CONDELL DE CURICÓ DURANTE LAS FIESTAS PATRIAS AÑO 2011	06
5	AUTORIZAR AL ALCALDE DE LA COMUNA DE CURICÓ, A OBJETO DE PARTICIPAR EN “XII ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE CIUDADES DIGITALES, QUE TENDRÁ LUGAR EN LA CIUDAD DE BILBAO – ESPAÑA, DESDE EL 26 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DEL 2011	07
6	HORA DE INCIDENTES.	08
6.1	REITERA PROBLEMAS DE PAVIMENTACIÓN, SEÑALÉTICA Y MICRO BASURAL EN SECTOR SANTOS MARTÍNEZ.	08
6.2	SOLICITA APOYO A LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ PARA RESTAURAR SEDE SOCIAL UBICADA EN POBLACIÓN MEJILLONES II.	08
6.3	EMPRESA ENRIQUE BRAVO ROCCO, SOLICITA PODER COMPRAR TERRENO MUNICIPAL (BIBLIOTECA MUNICIPAL Y SERVICIO ELECTORAL).	09
6.4	SOLICITA INFORMACIÓN COMPLETA CON RESPECTO A LOS LICEOS EN TOMA DE LA COMUNA DE CURICÓ.	10
6.5	SOLICITA QUE SE OFICIE A LA CORPORACIÓN CULTURAL Y A LOS DEPTOS. QUE TRABAJARON EN LA FIESTA DE LA CHILENIDAD POR EL BUEN TRABAJO QUE REALIZARON.	13
6.6	SOLICITA QUE SE INFORME A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS SOBRE EL PROGRAMA APOYO A LA RECONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL.	14
6.7	SOLICITA INFORMACIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL SOBRE CUÁL SERÁ EL DESTINO FINAL DEL OBSERVATORIO EN EL CERRO CONDELL.	15
6.8	SOLICITA QUE SE PRESENTEN LOS ANTECEDENTES CORRESPONDIENTES CUANDO LOS PROFESIONALES O JEFES DE DEPARTAMENTOS SOLICITEN RECURSOS PARA DIVERSOS PROYECTOS.	15
6.9	INFORMA PROBLEMA DE LUMINARIA EN GIMNASIO AL AIRE LIBRE UBICADO EN ESQUINA JUAN LUIS DIEZ CON CIRCUNVALACIÓN.	15
6.10	INFORMA QUE LA JUNTA DE VECINOS DOÑA CARMEN DE SARMIENTO SOLICITA UNA SUBVENCIÓN ESPECIAL PARA SOLUCIONAR PROBLEMA CON EL AGUA POTABLE Y REPARAR DAÑOS EN LA VILLA.	16

6.11	SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE DEMANDA REALIZADA POR EL SR. MARIO ENRIQUE ROA QUITRAL.	16
6.12	SOLICITA PAGAR A 50 PERSONAS ANTES DE FIESTAS PATRIAS EL FINIQUITO, CORRESPONDIENTES A PROGRAMAS DE EMPLEO MUNICIPAL.	17
6.13	INFORMA PROBLEMA DEL CLUB ADULTO MAYOR INGENIERO PEDRO ÁLVAREZ CON RESPECTO A SEDE SOCIAL.	17
6.14	SOLICITA REINSTALAR LETRERO DE SEÑALÉTICA DE “NO TRANSITAR CAMIONES Y BUSES” EN AVDA. ESPAÑA.	19
6.15	RELATIVO A SOCAVÓN EXISTENTE EN LOS CRISTALES A LA SALIDA DEL PUENTE COLORADO EN LA PISTA IZQUIERDA DE LA CALLE.	19
6.16	SOLICITA ABRIR LIBRO DE CONDOLENCIAS EN LA MUNICIPALIDAD PARA QUE LA GENTE ENTREGUE SU TESTIMONIO DE PESAR POR TRAGEDIA OCURRIDA EL 02 DE SEPTIEMBRE EN LA ISLA JUAN FERNÁNDEZ / SOLICITA ENVIAR CARTA DE CONDOLENCIAS COMO CONCEJO MUNICIPAL A LAS 21 FAMILIAS.	20
6.17	SOLICITUD DE LA JUNTA DE VECINOS PROSPERIDAD UNIDAD VECINAL N°31 POR TERRENO UBICADO EN CHUNGARÁ, ENTRE OFICINA VICTORIA Y PEHUENCHE, PARA HABILITAR UN GIMNASIO AL AIRE LIBRE.	20
6.18	SOLICITUD DE APORTE ECONÓMICO DEL CLUB DE AJEDREZ DE CURICÓ, PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO BINACIONAL DE AJEDREZ EN LA CIUDAD DE CURICÓ.	21
6.19	SOLICITA DESPEJAR EL COSTADO DE LA VÍA PÚBLICA DEL SECTOR ZAPALLAR / RELATIVO A FALTA DE ILUMINACIÓN DE DICHO SECTOR Y PROBLEMAS DE DEMARCACIÓN.	21
6.20	PROHIBICIÓN DE ESTACIONAR EN CALLE YUNGAY PASADO BUEN PASTOR (FRENTE AL COLEGIO DE PROFESORES).	22
6.21	SOLICITA MEJORAMIENTO DE VEREDAS, DEMARCACIONES DE PASOS DE CEBRAS Y PAVIMENTACIÓN EN LOS ACCESOS A LA ESCUELA URUGUAY / REITERA PETICIÓN DE SEMAFORIZACIÓN EN LA CIUDAD DE CURICÓ Y EN DICHO COLEGIO.	22
6.22	RELATIVO A CAPACITACIÓN SOBRE “TRANSPARENCIA MUNICIPAL”, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE COQUIMBO LOS DÍAS 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE.	23
6.23	SOLICITA ESPACIO FÍSICO PARA INSTALAR OFICINA DE SERNAM EN LA CIUDAD DE CURICÓ.	24
6.24	SOLICITA MAQUINARIA PARA DEMOLER CASA DE VECINO DEL SECTOR DE LAS PIEDRAS.	24
6.25	RECLAMO POR INSTALACIÓN DE ANTENA EN EL SECTOR LA OBRA DE LOS NICHES.	25
6.26	RELATIVO A TURISMO EN EL SECTOR DE POTRERO GRANDE.	25
6.27	PREOCUPACIÓN POR SEÑALÉTICA MAL INSTALADA EN CIRCUNVALACIÓN NORTE ESQUINA DEL AERÓDROMO.	26
6.28	SOLICITA CASTIGAR A LAS MALAS EMPRESAS POR IRRESPONSABILIDADES COMETIDAS.	26
6.29	SOLICITA ENVIAR CARTA DE FELICITACIONES A LA FEDERACIÓN DE JUNTA DE VECINOS AGUAS NEGRAS, A LA AGRUPACIÓN DE BOMBERO GARRIDO E INSTITUCIONES DE SARMIENTO QUE PARTICIPAN EN DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA COMUNA DE CURICÓ.	27
6.30	MALESTAR POR DAR MAL USO A CASA UBICADA EN EL CERRO CONDELL QUE TIENE EN COMODATO AGUAS NUEVO SUR.	27

SR. ALCALDE:

En nombre de Dios abre la sesión.

1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

SR. SECRETARIO DE ALCALDÍA:
correspondencia:

Al respecto se cursó la siguiente

OFICIOS ORDINARIOS DESPACHADOS REQUERIDOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

- N°1086, de fecha 07 de septiembre de 2011. De, Secretario Municipal; a, Directora Depto. Educación Municipal, donde se solicita respuesta formal sobre situación que afecta a varios profesores que están en espera del otorgamiento de bono post laboral, hecho que tendría cierto retraso por cuanto a la fecha se está en espera de financiamiento según Ley N°20.501.
- N°1089, de fecha 07 de septiembre de 2011. De, Secretario Municipal; a, Directora Corporación Cultural, donde solicita consultar que destino tiene actualmente el observatorio Eduardo Frei Montalva, ubicado en la cima del Cerro Carlos Condell y si existen proyectos para optimizar el uso del referido recinto.
- N°1090, de fecha 07 de septiembre de 2011. De, Secretario Municipal; a, Directora de Desarrollo Comunitario, solicita hacer llegar una nota de felicitaciones al personal de su Dirección, por la excelente organización de evento "Pasando Agosto", ofrecidos a personas de la tercera edad de la Comuna de Curicó.
- N°109, de fecha 07 de septiembre de 2011. De, Secretario Municipal; a, Secretario Comunal de Planificación, solicita información de los siguientes temas:
 - Si fueron corregidas las observaciones formuladas al proyecto Mejoramiento del Gimnasio Abraham Milad e informe su estado actual.
 - Informe sobre proyectos de Alumbrado Público existentes.
 - Consultar posibilidad de incluir en Programa de Reparación de Calles, el sector de Villa Santos Martínez, especialmente Calle Mataquito entre Mejillones y Trapiche.

OFICIOS ORD. RECIBIDOS: (De cuyos informes los Sres. Concejales tienen copia).

- N°4299, de fecha 01 de Septiembre de 2011. De, Jefe División de Municipalidades, a, Secretario Municipal; "Invita a una jornada de capacitación, donde se presentarán los usos de Indicadores y Variables Financieras y de Gestión disponible en el portal".

2. ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES AL SEMINARIO "ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO SOCIAL" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.

SR. ALCALDE:

La idea es que esto se pueda aprobar y una vez terminado el Concejo se coordinen para ver quiénes van asistir, para realizar las gestiones pertinentes.

¿Se aprueba?
Aprobado.

**ACUERDO N° 215-2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASISTENCIA DE CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICÓ, A SEMINARIO “ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO SOCIAL” A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 13 de septiembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la asistencia de los Sres. Concejales de la comuna de Curicó al Seminario sobre “Elaboración y Gestión de Proyectos de Alto Impacto Social” a realizarse en la ciudad de Viña del Mar los días 22, 23 y 24 de Septiembre del año 2011, organizado por el Instituto Nacional de Capacitación.

Además el H. Concejo Municipal autorizó para los efectos de ida y regreso de los Sres. Concejales asistentes, cancelar el viatico por los días 21 y 25 de septiembre del 2011.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas cancelar a los Sres. Concejales los costos por su participación en dicho Seminario, conforme al detalle del siguiente cuadro, de los cuales deberán rendir cuenta por concepto de inscripción y movilización.

Concejal	Inscripción	Viáticos	Movilización
Jaime Canales G.	\$ 245.000	\$ 275.062	\$ 130.000
Miguel A. Limardo	\$ 245.000	\$ 275.062	\$ 130.000
Luis Rojas Z.	\$ 245.000	\$ 275.062	\$ 130.000

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

3. PROPUESTA PARA DESIGNAR A DOS CONCEJALES PARA PARTICIPAR EN JORNADA DE CAPACITACIÓN EN LA CIUDAD DE TALCA.

SR. ALCALDE:
Concejales y luego se coordinen los nombres.

La idea es que se autorice a dos

¿Se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO Nº 211-2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASISTENCIA DE DOS CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICÓ A JORNADA DE CAPACITACIÓN EN LA CIUDAD DE TALCA A REALIZARSE EL 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 13 de septiembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, designar a los Sres. Concejales Miguel Ángel Limardo Ramírez y el Sr. Enrique Soto Donaire para que participen en la jornada de capacitación a realizarse en la Ciudad de Talca el día 19 de octubre del año 2011, realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo "SUBDERE" del Ministerio del Interior.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas cancelar el viático de \$25.006.- (veinte cinco mil seis pesos) a cada uno de los Concejales participantes.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

4. PROPUESTA PARA ENTREGAR EN CONCESIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ, EL COBRO POR EL ACCESO AL CERRO CONDELL DE CURICÓ DURANTE LAS FIESTAS PATRIAS AÑO 2011.

SR. ALCALDE:

La idea es entregar la concesión al Cuerpo de Bomberos de Curicó, excepto el día 19 de septiembre que se le hace entrega a la IV Compañía de esta institución, el monto a cobrar es el mismo del año pasado.

¿Se aprueba?
Aprobado.

**ACUERDO Nº 212-2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ENTREGAR EN CONCESIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ EL COBRO POR EL ACCESO DE VEHÍCULOS AL CERRO CONDELL DURANTE LAS FIESTAS PATRIAS

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 13 de septiembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la de sus integrantes en ejercicio, entregar en concesión al Cuerpo de Bomberos de Curicó, el cobro por el acceso de vehículos al Cerro Condell durante los días sábado 17 y domingo 18 de septiembre del año 2011, cuyo valor será de \$1.000.- (mil pesos) por vehículo, al mismo tiempo se autoriza a la cuarta compañía de Bomberos "Luis Cruz Martínez" del sector Aguas Negras, para recaudar un aporte voluntario el día lunes 19 de septiembre, cabe

mencionar que dichas instituciones quedarán exentas del cobro de derechos municipales al considerar que éstas realizan una labor en beneficio a la comunidad.

Además el H. Concejo Municipal determina que para brindar una mejor atención hacia el público, que cada año concurre a este paseo, el Cuerpo de Bomberos después aportar con dos carros aljibes que se instalarán en el cerro.

Procédase a través de la Dirección de Aseo y Ornato en conjunto con el Cuerpo de Bomberos de Curicó, determinan el horario de suspensión del ingreso de vehículos cuando se produzcan atochamiento y se dificulte el libre acceso hacia el cerro.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

5. AUTORIZAR AL ALCALDE DE LA COMUNA DE CURICÓ, A OBJETO DE PARTICIPAR EN “XII ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE CIUDADES DIGITALES, QUE TENDRÁ LUGAR EN LA CIUDAD DE BILBAO – ESPAÑA, DESDE EL 26 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DEL 2011.

SR. ALCALDE:

En esta oportunidad se cancelan los pasajes, la estadía y el Congreso, así que la idea es que me puedan autorizar.

¿Se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO N° 213-2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE CURICÓ, PARA AUSENTARSE DEL PAÍS LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2011, PARA PARTICIPAR EN EL XII ENCUENTRO IBEROAMERICANO EN LA CIUDAD DE BILBAO ESPAÑA

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 13 de septiembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, autorizar al Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez para ausentarse del país, en base a lo dispuesto en el artículo 79 letra LL` de la Ley N°18.695 de 1988, con la finalidad de participar en el XII Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales que tendrá lugar en la Ciudad de Bilbao (Bizkaia, país Vasco) durante los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre y 01 de octubre del presente año.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González

Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

6. HORA DE INCIDENTES.

6.1 REITERA PROBLEMAS DE PAVIMENTACIÓN, SEÑALÉTICA Y MICRO BASURAL EN SECTOR SANTOS MARTÍNEZ.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.: Anteriormente, en Concejos pasados di a conocer problemas correspondiente al sector Santos Martínez, con respecto a la pavimentación que está en muy malas condiciones especialmente en los pasajes, sobre todo por donde pasa la locomoción colectiva.

SR. ALCALDE: Hay un proyecto de reposición y mejoramiento que aprobó el SERVIU para la pavimentación de las calles de allá, no sé cuáles son.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: ¿Hay un proyecto? pero no se sabe cuál es la ubicación.

SR. ALCALDE: Sí, pero lo consulto y le doy la respuesta.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Sr. Alcalde, también hay problemas de señalética, no existen, y en la 1ª y 2ª etapa hay problemas de microbasural. Si bien se ha trabajado en proyectos de Recuperación de Espacios en Áreas Verdes, inclusive una Multicancha al fondo; pero, hasta el día de hoy en la tarde y en la noche van camiones o camionetas a botar basura y escombros. El otro día tuve una reunión con la comunidad del sector, donde me plantearon éstos problemas y sienten que los estamos dejando de lado, porque todavía continúan con los mismos problemas, además el proyecto que se realizó de áreas verdes y multicancha en el lado sur también está ocupado con basura. Es por eso, que ellos están planteando estos temas y viendo la posibilidad de hacer una invitación al Concejo para ver estos inconvenientes en una asamblea.

6.2 SOLICITA APOYO A LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ PARA RESTAURAR SEDE SOCIAL UBICADA EN POBLACIÓN MEJILLONES II.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Sr. Alcalde, tiene que ver con el sector Mejillones II, cerca del matadero, al lado de la multicancha hay una sede destruida por lo que se solicita un apoyo a la Municipalidad.

SR. ALCALDE: ... Presupuesto

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: La sede tiene todo el cierre perimetral abajo y está completamente desmantelada. Los vecinos y dirigentes están solicitando el apoyo a la Municipalidad para poder arreglar la sede y poder realizar reuniones y actividades que están planteando durante estos meses.

SR. ALCALDE: O.K.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:
proyecto que mencionó usted.

¿No habría problema? Había un

SR. ALCALDE:

Mandamos a pedir un presupuesto al Departamento de Obras, justamente para ver cuáles son los gastos que implican para poder invertir y recuperar ese espacio. Estamos evaluando el tipo de pandereta que hay que instalar si se va a seguir con el mismo tipo de pandereta o una más sólida, porque las panderetas que se están instalando hoy en día son endeble y se quiebran fácilmente a diferencia de las de ladrillos, eso es lo que estamos viendo fuera de todo lo de instalación eléctrica, agua...

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:

Los dirigentes dijeron que les gustaría que la Municipalidad le tendiera la mano para el arreglo de la sede y ellos podrían ver el tema de la luz eléctrica y del agua potable.

6.3 EMPRESA ENRIQUE BRAVO ROCCO, SOLICITA PODER COMPRAR TERRENO MUNICIPAL (BIBLIOTECA MUNICIPAL Y SERVICIO ELECTORAL).

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:

La Empresa Enrique Bravo Rocco está solicitando a la Municipalidad a través de éste Concejo, la posibilidad de comprar el terreno que es de propiedad municipal que son la Biblioteca y el Servicio Electoral, que está ubicado en Calle Peña con Estado; porque ésta empresa es dueña de gran parte de los terrenos que está entre las Calles Yungay y Peña. Quieren hacer un proyecto de gran envergadura; estacionamientos, edificios y departamentos. Además, ellos no tendrían ningún inconveniente en incorporar a la Biblioteca Municipal en el proyecto, para que éste sea bastante potente a lo que ellos están manifestando, para esto necesitan que haya una tasación de parte de la Municipalidad, o alguna voluntad en querer vender estos terrenos a su entidad.

SR. ALCALDE:

Primero, no puedo descartar a la primera, porque hay que ver la conveniencia, si nos conviene o no, vender esos terrenos, entendiendo que no tenemos muchos espacios disponibles para desarrollar grandes complejos, pero hay que evaluarlo, porque si son interesante los recursos, son lo que vale la infraestructura – terreno y nos permite con esos recursos construir algo mejor, yo lo evaluaría y lo pondría sobre la mesa, porque quizás podríamos construir una Biblioteca con mejores condiciones parciales y un proyecto más atractivo que el que tenemos, porque prácticamente no es una Biblioteca, sino que una infraestructura adecuada para una Biblioteca. Por lo tanto, si tenemos la posibilidad de tener un proyecto de mayor envergadura que potencie aún más la lectura y actividades culturales, no me opondría, pero hay que tener los antecedentes en la mano, por ejemplo, cuánto valen los terrenos.

Hay que esperar lo que nos ofrecen y después ver si está en lo que nosotros pensamos. Creo que sería bueno que estudiemos la propuesta y después de eso hacer una reunión de trabajo con la gente que está usando la Corporación, que hoy día son también usuarios permanentes y mostrar si les interesa para hacerlos parte de éste proyecto.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:

Sr. Alcalde, le estoy dando a conocer el tema, porque ellos se acercaron a mí para informarme que querían hacer un proyecto más grande. De acuerdo a los terrenos que ellos tienen en el sector, que están muy cerca de la plaza, por lo cual ellos entienden que está la Biblioteca y el Servicio Electoral, incluso como lo dije anteriormente no tiene ningún inconveniente en incorporar el proyecto de la Biblioteca Municipal, para lo cual ellos van a formalizar lo

que estoy planteando aquí en el Concejo Municipal y así llegar a un acuerdo con la Municipalidad.

SR. ALCALDE: Estoy de acuerdo en que podamos analizarlo, pero necesitamos algo más concreto.

6.4 SOLICITA INFORMACIÓN COMPLETA CON RESPECTO A LOS LICEOS EN TOMA DE LA COMUNA DE CURICÓ.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Éste punto para mi es sumamente importante y creo que también para todos, ya que se ha visto que los liceos de la Comuna de Curicó aún están en toma, lo cual es muy preocupante. Me quiero referir al Liceo Zapallar, donde en el transcurso del año he escuchado que estos alumnos y de otros liceos estarían perdiendo el año escolar, entonces hay bastantes interrogantes, donde nos preguntamos por los alumnos del Liceo Zapallar que no a todos le están haciendo clases en la Escuela Venezuela. Tengo entendido que van 400 alumnos y no sé si les están haciendo jornada completa, exámenes, libro de asistencia y si es así me gustaría conocer ese libro para ver quienes están asistiendo y solicito a través del Concejo Municipal una información completa con respecto a éste tema.

SR. ALCALDE: Vamos a pedir la información general con respecto a éstos antecedentes, pero por muy Concejo Municipal que seamos no podemos ver el libro de clases, no corresponde, pero la información general si se puede entregar.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: El tema va más de fondo, el sentido de la administración municipal de querer salvar el año escolar a muchos estudiantes que estén en toma o no, el tema va en una educación pública y la Municipalidad estuvo empeñada.....

SR. ALCALDE: Es que los jóvenes no nos van a entregar el establecimiento, entonces lo único que nos queda abrir un colegio alternativo para que los jóvenes puedan estudiar, alternativas que nos entregó el Ministerio para los alumnos que quisieran seguir en clases y por eso diría que un 70% ó 75% de alumnos está asistiendo. Ahora, vamos abrir otro establecimiento para poder cubrir la mayor cantidad de alumnos, para las personas que no quieren perder el año.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Estamos hablando no de cualquier alumno, sino de los que se la jugaron por un proyecto muy especial a través de la municipalidad; de alumnos que son de nota promedio 6,0 para arriba y que no les da lo mismo.

SR. ALCALDE: Por eso van a clases con los mismos profesores, con la misma materia, con la misma asignatura que se les está dando. Entonces como no les da lo mismo, están en clases.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Es que no es tan así Sr. Alcalde, estoy totalmente en contra como usted está planteando el tema.

SR. ALCALDE: Usted quiere....

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Disculpe estoy planteando el tema, creo que hay que buscar mecanismos reales, propios, para que los alumnos no pierdan el año escolar, independientemente que estén todos, o no, ya que es un tema de país que en algún momento tiene que resolverse y para eso nosotros tenemos que retomar el rumbo con ellos y ver como salvarle el año.

A mi me preocupa mucho cuantos alumnos están yendo al Colegio Venezuela, cuántos son los que están en toma, si se están haciendo los exámenes que corresponde, jornada completa, etc. Éstas son mis preocupaciones hoy en día. Además Sr. Alcalde, los alumnos entregaron una propuesta a la Sra. Jefa de la U.T.P. Sra. Pilar López y no han tenido respuesta con respecto al tema; aquí está la voluntad por parte de los alumnos de buscar soluciones para no perder el año, pero no tienen apoyo.

SR. ALCALDE: ¿Usted sabe cómo se tomaron el establecimiento? ¿Qué fue lo que pasó?, ¿cómo se lo tomaron? Pregúnteles a los profesores o la gente, sería bueno.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Sr. Alcalde, estoy planteando éste problema para buscar solución a este tema y tratar de recuperar el año de muchos alumnos, porque van a quedar repitiendo y se van a ir a otros colegios, caja de compensación y vamos a perder a muchos estudiantes... a que nos han dado bastante satisfacción en el tema de educación pública. Es por eso que hay que buscar la solución de cómo salvarle el año.

SR. ALCALDE: La propuesta que le entregaron ¿usted la tiene?

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: No, fue entregada a la Sra. Pilar López.

SR. ALCALDE: ¿Cuándo?

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Hoy, y ahí le dan a conocer propuestas para el incentivo de cómo ellos...

SR. ALCALDE: Yo me voy a preocupar de eso, porque tampoco quiero que los jóvenes pierdan el año escolar, comparto con ustedes eso. Yo a lo que me refería, es que hay muchos antecedentes que hacen que esta toma sea muy diferente a las otras que se han desarrollado y por eso preguntaba si han hablado con los profesores o no, pero si hay una propuesta que ellos tienen hay que verlo y sería bueno que me haga llegar una copia de los antecedentes respecto a ésta materia.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Si, no hay problema, le haremos llegar la propuesta del día de hoy para buscar alguna solución y dejar más tranquilo a los padres, además quiero dejar bien claro que esto no es un tema político, es un tema social que los jóvenes lo han tomado como tal, una demanda que lleva bastante tiempo y que ellos lo han planteado en diferentes instancias.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Impresionado por lo que señalaba el Concejal Rojas, la verdad que preocupa el ambiente que hay, producto de las tomas en los Establecimientos Educativos Municipalizados de Curicó, pero sobremanera Sr. Alcalde sabemos que el manejo del Municipio no ha sido el más adecuado, sobre todo cuando hemos sido excluidos de las mesas de conversación, de las mesas de diálogo. Cuando se propuso invitarnos, el único que nos invitó verbalmente fue el Concejal Limardo, pero no hemos tenido... Por lo tanto, no hemos podido participar de ninguna reunión de trabajo que se propuso hace más menos un mes y medio en éste Concejo de lo que la... de un mismo tema nos pueden ayudar a buscar soluciones.

Ninguno de los estudiantes que están por la movilización, o que no están de acuerdo con la movilización quieren perder el año solo porque sí, están en un proceso bastante legítimo y que probablemente esos

sean los costos para ellos, pero en lo particular creo que el Municipio no ha tenido un buen manejo del conflicto y eso es el resultado que estamos viendo, pero insisto que ojalá seamos convocados por aquellas mesas que se conocieron y que hasta el momento no hemos sido invitados oficialmente por parte de ellos.

SR. ALCALDE:

Lo que pasa es que son distintos, pero deberíamos hacer una reunión para el tema específico con todos los involucrados, no tengo mayores inconvenientes.

Antes de la última toma realicé varias reuniones con los estudiantes, incluso anteriormente en varias oportunidades estuve con los estudiantes del Zapallar, pero ahora no se ha visto el mismo ambiente de diálogo, sobre todo por la actitud que tuvieron con los mismos profesores, cuando se hizo una Operación Daisy entre comillas, para tomarse el establecimiento y exigir a los profesores que salieran, esto no fue la forma adecuada. Por lo tanto, a partir de eso la disposición no era la misma que había anteriormente, ya que antes era un apoyo 100% a los chicos y ahora no se puede ya que incluso los profesores han sido amenazados por no querer pasar los libros y tengo antecedentes. Es decir, a ese nivel llegó el problema en ese establecimiento, por lo tanto la situación se complicó, es distinta y hay otros jóvenes que tomaron el liderazgo; no son los mismos que habían antes con los que teníamos un diálogo bastante fluido, pero ahora se cortó todo tipo de diálogo, lamento la situación, pero siempre va estar la disposición para que este tema... la sangre no llegue al río, o sea eso quiero que lo tenga claro y si tenemos que volver a plantear un tema lo vamos a conversar no solo con los jóvenes, también con los profesores y apoderados, porque todos ellos son parte de la solución.

Sres. Concejales hay un apoderado del Liceo Zapallar que quiere dar a conocer el caso de su hija, no sé si están de acuerdo los Sres. Concejales, porque bien se sabe que sólo puede exponer un representante de los apoderados.

APODERADO LICEO ZAPALLAR:

(No usó micrófono).

SR. ALCALDE:

Los que están en toma, por lo menos en la noche son 20, ese el número que hay, no sé si en el día aumentara, pero supongo que sí.

APODERADO LICEO ZAPALLAR:

(No usó micrófono).

SR. ALCALDE:

Agradezco lo planteado y quiero señalar que en la mañana me reuní con la gente de la Escuela Venezuela y el número de alumnos que hay es mayor al máximo que tuvo cuando estaba funcionando, que fueron 380 y recalcar que habilitamos 5 salas adicionales bien equipadas y distribuidas para mandar a otros cursos. Por lo tanto, va a tener la comodidad suficiente para poder funcionar, los estudiantes ya no tendrían ningún problema. Nosotros nunca hemos cortado las conversaciones, acá siempre ha estado la disposición de diálogo, fueron los estudiantes que llegaron y se tomaron el establecimiento, pero nosotros hemos buscado las alternativas para que estos no pierdan el año, y por eso abrimos la Escuela Venezuela, pero son los profesores los que no quieren más acuerdos, dicen que ya están cansados que se les pase a llevar.

Vamos a tener que hacer algo en conjunto, nosotros somos los adultos. Por lo tanto, tenemos que poner ponderación y calma en éste ámbito.... y como decía el Concejal Rojas la disposición siempre va a estar, así que sería bueno ver como recapitular, bajar los niveles de tensión dentro de nuestro cuerpo docente. Mañana en la mañana me voy a reunir con ellos en la escuela para poder programar una reunión con los jóvenes y tratar de mejorar ésta relación y así volver a las clases normales sin ningún problema.

APODERADO LICEO ZAPALLAR:

(No usó micrófono).

SR. ALCALDE:

Cuando hablo de los... yo no puedo obligar al director y a los profesores que tomen un sistema de recuperación de clases y de trato especial, si ellos no tienen la intención de hacerlo y sienten que fueron pasados a llevar, violentados, yo sólo estoy dando a conocer lo que ellos sienten...voy a conversar con los docentes, con el equipo del establecimiento para ver hasta dónde podemos llegar, creo que no se han perdido todas las oportunidades de poder lograr un encuentro de éste tema porque no me interesa tener 200 ó 250 jóvenes repitiendo por no haber querido conversar, eso lo encontraría gravísimo, todavía están a tiempo de poder recuperar. También hay que entender que con el 85% de clases que se pueda lograr, son jóvenes que asisten un 25%. Por lo tanto, van a tener un 10% de pérdida y además cuando ellos decían que estaban mejor con los alumnos que con los profesores al hacerle las pruebas de diagnóstico el resultado fue peor. Por lo tanto, eso no fue efectivo y es necesario que los profesores les hagan clases.

Me comprometo hacer todo lo que está a mi alcance junto con los Concejales, para resolver esta problemática que hoy es más grave que antes.

APODERADO LICEO ZAPALLAR:

(No usó micrófono).

SR. ALCALDE:

Sí, esa es la idea, creo que ustedes están sufriendo, a pesar de preferir que ellos estén en clases, pero hay un tema de fondo que yo lo comparto Concejal y disculpe por haberme extendido en el tema.

Hay que tratar de solucionar el Conflicto y destacar que a pesar de los 7 establecimientos que tienen educación media, solamente tres están en toma.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Gracias Sr. Alcalde.

6.5 SOLICITA QUE SE OFICIE A LA CORPORACIÓN CULTURAL Y A LOS DEPTOS. QUE TRABAJARON EN LA FIESTA DE LA CHILENIDAD POR EL BUEN TRABAJO QUE REALIZARON.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Solicito que éste Concejo oficie a la Corporación Cultural, a las Direcciones y Departamentos que trabajaron en la Fiesta de la Chilenidad, producto que ésta actividad fue un éxito no sólo para el Municipio, sino que también para la comunidad, y permitió que muchos curicanos (as) se distrajeran y...

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

Sr. Alcalde me sumo a las felicitaciones, supongo que los otros Concejales también; a todos los funcionarios municipales, a las organizaciones, a la Corporación Cultural, Dideco, a los guardias municipales y a todos los que trabajaron en la Fiesta de la Chilenidad, por el buen desempeño y éxito que tuvo esta fiesta. Obviamente también le agradezco en nombre de la comunidad por haber sido el artífice de organizar esto, realmente fue una fiesta impresionante y con una gran cantidad de público y se pudo comprobar con la venta de choripanes, ya que según comentarios de locatarios vendieron más de 1000 choripanes y se agotaron los stock. Como he dicho en otras oportunidades Curicó debería hacer estas fiestas cada dos meses, ya que le hace bien a la comunidad permite compartir en familia. Así que ojalá, se pueda repetir, después viene la Fiesta Costumbrista, la Fiesta de la Vendimia y luego sería bueno hacer la Fiesta de la Cerveza.

Nosotros lo pasamos bien con estas ferias pero a algunas familias trabajan en esto y les ayuda a mejorar su ingreso, al igual que algunas organizaciones comunitarias.

SR. ALCALDE: Están trabajando... esperamos que se puedan realizar con el mismo éxito que hemos desarrollado las otras actividades.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: La otra vez proponía tratar de habilitar en el cerro algo que fuera más permanente, a lo mejor que hubiera un... gastronómico, artesanal, que estuvieran todas las organizaciones comunitarias y toda esta gastronomía que es de la zona.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde, me sumo a las felicitaciones de la Fiesta de la Chilenidad, pero creo que se está volviendo lejos a las tradiciones que están en Santiago acá en Curicó, se han felicitado a todos los funcionarios, pero me gustaría que también se pudieran hacer efectivas estas felicitaciones al personal a honorarios que trabajan duro, en cuanto a dar vuelta el escenario y muchas otras cosas que hacen ellos y la verdad que no ganan horas extras, hay un trabajo duro y debería haber una compensación para esta gente que se saca la mugre trabajando, hay gente tras bambalina que no la vemos, que está preocupada en un cien por ciento, como también la gente de iluminación, de Relaciones Públicas, que están más o menos escondidos, pero la verdad que para todos en general tiene que haber felicitaciones, y para los honorarios ojalá sea unas felicitaciones efectivas, si es posible.

6.6 SOLICITA QUE SE INFORME A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS SOBRE EL PROGRAMA APOYO A LA RECONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En el mismo ámbito cultural Sr. Alcalde, el 31 de agosto se abrió el programa de Apoyo a la Reconstrucción del Patrimonio Nacional, programa al que postuló el año pasado la Iglesia Matriz y pudo recuperar parte de la... y hay una serie de edificios patrimoniales en la Comuna de Curicó que dependen unos de particulares y otros de instituciones que ofrece el Estado. Tenemos la Estación de Ferrocarriles, el entorno de la Plaza de Armas, la Iglesia San Francisco. Por lo tanto, sería muy positivo informar a éstas instituciones, en particular empezando por la gente del Club La Unión y si bien algunos de sus socios... la cantidad de recursos suficiente para recuperar que un edificio patrimonial no se adapte.... Lo mismo en el caso de la iglesia San Francisco o... poder informar y canalizar las propuestas que puedan realizar estas instituciones para recuperar en parte el patrimonio nacional y alta tectónica que tenemos en la Ciudad de Curicó, tenemos un plazo hasta el 20 de octubre y el Municipio también podría postular, en caso de poder ayudar a alguna institución.

SR. ALCALDE: Le solicité el comodato al Club La Unión, a sus socios, estoy a la espera de una respuesta, teniéndola... están todos los estudios de reparación disponible, los montos cerca de \$390.000.000.- (trescientos noventa millones de pesos) parece que son el total para dejar la deuda como estaba antes, está todo hecho, sólo estamos esperando eso y una vez que nos den el visto bueno lo pasaría al Concejo y tendríamos la oportunidad de postularlo inmediatamente a los fondos del VIP.

La Estación de Ferrocarriles se está trabajando con la SUBDERE, Intendencia, el Serviu, nosotros como Municipalidad con la Arquitecto Sra. Pía Soler, que está trabajando directamente con ellos y yo obviamente que asisto a todas las reuniones en Talca para que a fines del próximo año

se estén ejecutando obras ahí, estamos con todo un proceso de trabajo que esperamos que se pueda adelantar.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Sin perjuicio de la...

6.7 SOLICITA INFORMACIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL SOBRE CUÁL SERÁ EL DESTINO FINAL DEL OBSERVATORIO EN EL CERRO CONDELL.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

La semana pasada llegó un oficio de respuesta, donde solicita información a la Corporación Cultural con... final de la infraestructura o espacio donde estuvo el observatorio Eduardo Frei Montalva en el cerro, puesto que muchos de los que... sabemos las paupérrimas condiciones de infraestructura que hay, además señalar que hay una cantidad de organizaciones que están dispuestas a recibirla en comodato, a mantenerla y procurar la seguridad del sector, es un espacio muy óptimo para desarrollar una cantidad importante de actividades culturales y sociales...

SR. ALCALDE:

Nosotros éste viernes vamos a comenzar a ocupar ese espacio justamente para actividades culturales, durante todo el mes de septiembre y la idea apunta a que podamos presentar un proyecto para remodelarlo completo y por eso estamos viendo cambiar el mejoramiento del estanque de agua, colocar otro en altura para que llegue la presión de agua a los baños.... Hay todo un tema de trabajo con el... y si hay una institución que se quiera hacer cargo que se acerque a la corporación y hable con la Sra. Brenda y si no hay ningún problema yo doy el visto bueno, no tengo ningún inconveniente, por el contrario, ojalá que esos espacios que están disponibles sean ocupados por centros culturales todos los días.

6.8 SOLICITA QUE SE PRESENTEN LOS ANTECEDENTES CORRESPONDIENTES CUANDO LOS PROFESIONALES O JEFES DE DEPARTAMENTOS SOLICITEN RECURSOS PARA DIVERSOS PROYECTOS

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

En otro ámbito Sr. Alcalde quisiera solicitar por su intermedio, que cuando profesionales o jefes de Departamentos Municipales vengan al Concejo a exponer materias con respecto a la asignación de recursos se haga con mayor complejidad, me refiero a esto, puesto que en las dos últimas presentaciones que la Secretaría de Planificación ha hecho es uno para el "Diseño del Centro Cultural y dos para el Estudio de la Mecánica de Suelo del Espacio de los Edificios Públicos" los antecedentes no han estado a la vista en el momento y creo que es lo mínimo que debemos exigir. Primero fueron las cotizaciones, que las vi en el momento, pero aún no llegan físicamente y en segundo lugar en el Concejo donde se aprobaron los recursos, para el estudio de la Mecánica de Suelo habían dos cotizaciones y una tercera que no se sabía... porque en la lista de precios no había una firma... Por lo tanto, se requiere una mayor complejidad cuando estamos recibiendo recursos que corresponden a todos, es un mínimo respeto para el Concejo en general y tres elementos que son domésticos administrativos.

6.9 INFORMA PROBLEMA DE LUMINARIA EN GIMNASIO AL AIRE LIBRE UBICADO EN ESQUINA JUAN LUIS DIEZ CON CIRCUNVALACIÓN.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Sr. Alcalde los vecinos del sector Juan Luis Diez presentaron una carta por problemas de iluminación en el espacio donde se instaló el Gimnasio al Aire Libre, en la esquina de la calle Juan Luis Diez con Circunvalación. La verdad que para el sector es bastante positivo el gimnasio, pero no se atreven a usarlo en la noche porque está bastante oscuro...

SR. ALCALDE:

Claro, tienen toda la razón.

6.10 INFORMA QUE LA JUNTA DE VECINOS DOÑA CARMEN DE SARMIENTO SOLICITARA UNA SUBVENCIÓN ESPECIAL PARA SOLUCIONAR PROBLEMA CON EL AGUA POTABLE Y REPARAR DAÑOS EN LA VILLA.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: La Junta de Vecinos Doña Carmen de Sarmiento Sr. Alcalde se reconstruyó hace un tiempo, están haciendo un trabajo importante, han reunido recursos para recuperar la sede...postularon al FONDEVE; se le asignó éste y los próximos días se le va hacer entrega, tienen específicamente destinado los recursos a otras áreas, pero ellos repararon los daños, recuperaron el agua potable y producto de hechos vandálicos le rompieron el medidor del agua potable, ellos no tienen los recursos necesarios. En concreto Sr. Alcalde, ellos van hacer una solicitud para una subvención especial y así solucionar su problema desde el agua potable...

SECRETARIO MUNICIPAL

¿Qué villa es?

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:
Sarmiento

La Villa Doña Carmen de

SR. ALCALDE:

La N° 2

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Exactamente.

6.11 SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE DEMANDA REALIZADA POR EL SR. MARIO ENRIQUE ROA QUITRAL.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde, dos temas administrativos; uno, es la situación del Sr. Mario Enrique Roa Quitral, funcionario del Cementerio Municipal que ha realizado varias denuncias a la Contraloría, al Municipio y a la Inspección del Trabajo, por una serie de irregularidades que se estarían dando en el Cementerio Municipal, si bien...

SR. ALCALDE:

Este es un tema administrativo y tenemos que esperar los resultados de los informes solicitados. Teniendo todo aclarado por parte de la Contraloría le doy a conocer la información.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Gracias.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Sr. Alcalde, yo quisiera que escucháramos un momento al Sr. Roa, a quien le voy a pedir que sea bien preciso y breve, ¿por qué?, porque lo que está ocurriendo en el Cementerio Municipal ya escapa a lo que es un tema netamente administrativo y es un tema que está afectando a la ciudadanía, quienes han presenciado y han tenido de una u otra manera acceso a todo lo que en definitiva existe ahí. Y el ambiente laboral que hoy tenemos en el Cementerio Municipal, no sólo trasciende al Cementerio, sino que también está trascendiendo a la comunidad. Y creo que eso es súper complicado, y creo que usted al menos debiera conversar con el Administrador, porque él está no sólo está haciendo vista gorda, sino que está fomentando y amparando... y lo más preocupante que está fomentando la medición y los conflictos que están al interior del Cementerio. En circunstancias que él debiera ser quien resolviera y le bajara un poco el perfil... quien lograra la armonía dentro del Cementerio. Entonces más aún cuando hay antecedentes de que trabajadores están psicológicamente siendo afectados por esta situación.

SR. ALCALDE: No tengo inconveniente en que le podamos dar la palabra, pero insisto que igual es un tema administrativo, y tenemos que esperar los antecedentes, de todo esto que se está investigando. Yo cité al Administrador del Cementerio, justamente a raíz de conversaciones que tuve con el Sr. Roa, lo recibí en mi oficina y me comprometí con él que ésta semana lo iba a ver con el Sr. Administrador del Cementerio; y esta semana me reúno con él. Entonces va todo caminando de acuerdo a lo que he planteado, pero independientemente de eso, va a seguir siendo un tema administrativo. Lo bueno sería a lo mejor generar una instancia para poder entregarle la información de esta materia. Así que deberíamos hacer una reunión de trabajo para tratar este tema que es bastante delicado.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Sr. Alcalde, el Cementerio Municipal no está dentro de lo que es la Comisión de Salud, creo que es un tema que debiera abordar usted y verlo usted Sr. Alcalde, porque con todo lo que se ha hablado con el Sr. Santelices ahí las cosas se siguen agravando, y eso es lo preocupante.

SR. ALCALDE: Por eso es importante tener la información, no sé hasta qué punto sea de la manera que se está planteando. Prefiero que lo veamos en una reunión de trabajo.

6.12 SOLICITA PAGAR A 50 PERSONAS ANTES DE FIESTAS PATRIAS EL FINIQUITO, CORRESPONDIENTES A PROGRAMAS DE EMPLEO MUNICIPAL.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde hay Alrededor de 50 personas que estaban trabajando en uno de los Programas de Empleo de la Municipalidad, cuya ejecución terminó el día 03 de septiembre, quedando cesantes obviamente y con el problema del pago del finiquito a fin de mes. Sabemos que hay una serie de procedimientos que probablemente no se pueden saltar, pero quisiera solicitarle hacer todo lo necesario para poder pagarle éste finiquito antes de Fiestas Patrias, ya que todas éstas personas son de escasos recursos y necesitan tener su dinero antes del 15 del septiembre y además de considerar a aquellos que están bien evaluados en el programa que se va a generar a partir del 01 de octubre, eso sería Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE: Bien, vamos a hacer todo lo posible, muchas gracias.

6.13 INFORMA PROBLEMA DEL CLUB ADULTO MAYOR INGENIERO PEDRO ÁLVAREZ CON RESPECTO A SEDE SOCIAL.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sr. Alcalde se encuentra aquí el Dirigente del Club Adulto Mayor Ingeniero Pedro Álvarez, que quiere plantear en breves minutos un problema recurrente que tienen con la sede social.

SR. ALCALDE: ¿No hay inconvenientes Sres. Concejales? ¿Están de acuerdo? Sí, O.K.

SR. PRESIDENTE CLUB ADULTO MAYOR; INGENIERO PEDRO ÁLVAREZ: Lo que a nosotros nos inquieta es el tema de la sede, ya que a ningún adulto mayor se la facilitan, incluyéndonos a nosotros. Yo llevo 35 años de residente y nunca una junta de vecinos ha funcionado con legalidad, no ha sido transparente, ¿en qué sentido?, si renuncia un socio, la elección del nuevo dirigente se escoge al azar, no se realizan reunión para que los vecinos elijan. Nosotros hemos luchado para poder recuperar esa sede para la comunidad,

citamos al Sr. León; Diputado quien nos encomendó al Concejal Sr. Javier Muñoz, pero hace dos meses que no tenemos respuesta positiva.

SR. ALCALDE: Algo se había comentado con respecto a éste tema, pero estamos a la espera del informe de Organizaciones Comunitarias para que nos den una respuesta con respecto a ésta materia y como ha dicho el Concejal Undurraga, es un tema complejo, que nunca va a terminar, porque como en todas las organizaciones siempre hay dirigentes que se quieren adueñar de las cosas. Hay casos que falsifican antecedentes, a nosotros nos ha pasado como Municipalidad. Por lo tanto, tenemos que pedir mayores antecedentes a Organizaciones Comunitarias para que podamos... si es que existe alguna complicación hacer que las organizaciones se unan, trabajen en conjunto porque esa es nuestra meta.

Para que nosotros le quitemos una sede a una institución tiene que ser mucho, lo que nosotros siempre pretendemos es que haya acuerdo y trabajo en unión, porque son vecinos, van a estar toda la vida juntos y no queremos que hayan peleas, sólo acuerdos, por eso vamos a esperar el informe de Organizaciones Comunitarias y apenas tengamos respuestas realizaremos una reunión para arreglar ésta situación. Lo otro, dentro de las cláusulas de los contratos de comodato vamos a exigir a las juntas de vecinos proceder a las elecciones en torno a las normas establecidas...

**SR. PRESIDENTE CLUB ADULTO MAYOR;
INGENIERO PEDRO ALVAREZ:** Desconozco si esa sede pasó a comodato, pero supuestamente sí, yo no sé cómo y por qué se hizo ese comodato, necesitamos que nos aclaren como lo hicieron, porque esa villa fue adquirida por 78 socios, y la sede está construida en terrenos que nos pertenece a todos nosotros, así que no sabemos cómo pasó a comodato.

SR. ALCALDE: Preguntémosle entonces al Departamento de Obras cuál es la situación de la sede social.

**SR. PRESIDENTE CLUB ADULTO MAYOR
INGENIERO PEDRO ÁLVAREZ:** Eso nos pertenece a todos nosotros, somos 78 los socios que en ese tiempo nos juntábamos en la villa.

SR. ALCALDE: Algo está pasando, creo que hay que hacer una labor positiva entre todos, pero vamos a conversar con las personas.

**SR. PRESIDENTE CLUB ADULTO MAYOR
INGENIERO PEDRO ÁLVAREZ:** Si es posible que ustedes puedan nombrar una comisión investigadora, porque las cosas no están funcionando bien.

SR. ALCALDE: Vamos hacer lo que esté a nuestro alcance.

**SR. PRESIDENTE CLUB ADULTO MAYOR
INGENIERO PEDRO ÁLVAREZ:** Sr. Alcalde, usted la otra vez nos recibió y nosotros... pero una reunión no puede ser de un minuto y medio como la que nos dio.

SR. ALCALDE: No fue un minuto y medio, así que por favor le pido que planteemos las cosas como son. Creo que usted está planteando un tema delicado, que estamos abordando en el marco de lo que podemos hacer como Municipio, si esto no se arregla, no tiene solución, nosotros como Municipalidad vamos a

poner los puntos..., porque las sedes sociales son de todas las organizaciones del sector; una de éstas la administra, que fue lo que les dije en esa oportunidad.

Los vamos a apoyar en esta solicitud, para que ustedes puedan tener un espacio, que es lo que corresponde.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Quisiera agregar que este es un tema que usted también lo está abordando hace un tiempo atrás, que se reunió con el Club Adulto Mayor Ingeniero Pedro Álvarez y con dirigentes de la Junta de Vecinos, que es un informe que se pidió a Organizaciones Comunitarias y hay que apurarlo, porque ya hemos visto que conflicto entre vecinos... creo yo al menos que no es bueno traerlo sin conocimiento de causa al Concejo Municipal y sin haber visto que ya la Municipalidad lo estaba abordando y debiéramos canalizarlo en una forma mucho más armónica, porque ya hemos tenido dos grandes conflictos vecinales; uno, en a Bombero Garrido y otro en la Sol de Septiembre, donde lamentablemente cuesta armonizar los criterios de los dirigentes. Entonces ya se viene poniéndole leña al fuego a un tercer conflicto de dirigentes y yo no he querido tampoco hacer mayor alarde del tema, porque creo que es un tema delicado y que tenemos que ayudar a los dirigentes a generar convivencias armónicas.

6.14 SOLICITA REINSTALAR LETRERO DE SEÑALÉTICA DE “NO TRANSITAR CAMIONES Y BUSES” EN AVDA. ESPAÑA.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sr. Alcalde hace un tiempo atrás existía un letrero en la Avda. España, que ahora no está, donde señalaba “No transitar Camiones y Buses” por el gran atochamiento de vehículos que ahí se produce por la gran cantidad de niños que cruzan por ahí para ir a los colegios de Zapallar, de Los Cristales y hoy día hay algunos camiones y buses que están transitando y se escudan diciendo que no hay señalización, hay que corregir eso.

SR. ALCALDE: Vamos a pedir que lo coloquen con urgencia y además instalar otro más sólido, que aguante en Circunvalación Norte, ya que igualmente lo sacaron.

6.15 RELATIVO A SOCAVÓN EXISTENTE EN LOS CRISTALES A LA SALIDA DEL PUENTE COLORADO EN LA PISTA IZQUIERDA DE LA CALLE.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Yendo hacia Los Cristales, a la salida del Puente Colorado en la pista izquierda, hay un socavón bastante hondo, que ha producido varios accidentes, ya que el otro día se cayó un ciclista quedando con lesiones y varios autos han roto sus llantas y reventado sus neumáticos, además es bastante peligroso, porque los autos al hacer el quite pueden chocar con otros autos o atropellar a algún peatón.

SR. ALCALDE: Nosotros estamos preparando y tenemos que seguir con la licitación para los baches que tenemos en la ciudad y podamos comprar éste...

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Esto es de Vialidad y yo lo conversé con ellos pero me dicen que estas platas son del Transantiago y que van a reponer el camino, pero esta es una emergencia.

SR. ALCALDE: Pero esto lo podemos hacer nosotros.

6.16 SOLICITA ABRIR LIBRO DE CONDOLENCIAS EN LA MUNICIPALIDAD PARA QUE LA GENTE ENTREGUE SU TESTIMONIO DE PESAR POR TRAGEDIA OCURRIDA EL 02 DE SEPTIEMBRE EN LA ISLA JUAN FERNÁNDEZ / SOLICITA ENVIAR CARTA DE CONDOLENCIAS COMO CONCEJO MUNICIPAL A LAS 21 FAMILIAS.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sr. Alcalde, el otro día conversé con usted y me gustaría proponer a los Concejales si están de acuerdo o quizás en una reunión suya. Desgraciadamente el día 02 de Septiembre para Chile fue un día bastante penoso, que todos lamentamos los 21 desaparecidos y que hasta el minuto han aparecido varios restos, pero fue una tragedia que mató a Chile y ésta ha sido una de las pocas ciudades o única salvo ahora que me acabo de enterar que una radio puso un Libro de Condolencia. Será posible que la Municipalidad acogiera la posibilidad de hacer un Libro de Condolencias, ya que la gente quiere dar sus testimonios de afecto, de pesar, pero no tienen los recursos para ir a Talca o a Santiago donde está TVN, es por esto que quizás se pudiera habilitar el hall o la Oficina de Partes de nuestro Municipio para instalar un Libro de Condolencia y además podríamos enviar una Carta de Condolencias como Concejo, a las 21 familias de esta tragedia, acogiéndonos al dolor. Si bien, hay figuras de connotación nacional como Felipe Camiroaga y Felipe Cubillos, la vida de los otros para mí también tienen tanto valor como la de ellos y lo lamento de la misma manera.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: Respecto del Libro de Condolencias que manifestaba el Colega Undurraga yo también me adhiero a su inquietud, toda vez que en mi programa de la radio también lo manifestamos y nos comprometimos a traer la idea al Concejo, para que pudiera hacerse y quisiera agregar que ojalá lo pudiéramos dar a conocer a través de los medios amigos de esta Municipalidad, que estén dispuestos a contribuir con la información, para que lo hagan saber a través de sus ondas sonoras, auditivas o audiovisuales según corresponda, muchas gracias.

SR. ALCALDE: Bueno, no tengo ningún inconveniente y creo que todos estamos de acuerdo con esto.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Sr. Alcalde, me han solicitado varias personas que pudiéramos plantear en el Concejo Municipal el tema del Libro de Condolencias, que también me adhiero con mucha fuerza, pero además respecto del tema de hacer llegar las condolencias respectivas, son 22. Hoy lamentablemente falleció un funcionario de Fuerzas Armadas que estaba justamente ayudando en la búsqueda de la Isla Juan Fernández. Entonces ya Juan Fernández nos ha arrebatado 22 compatriotas, sólo quiero hacer esa salvedad, porque son 22 las familias.

SR. ALCALDE: Me parece. Bueno, yo también quisiera independientemente de la posición nuestra incorporar dentro de las condolencias para la familia del Sr. Gabriel Valdés. Creo que como Concejo sería sumamente positivo y creo que es lo mínimo que podemos hacer ante un ex – Canciller de Chile y Senador, es dar las condolencias respectivas a su familia.

6.17 SOLICITUD DE LA JUNTA DE VECINOS PROSPERIDAD UNIDAD VECINAL Nº31 POR TERRENO UBICADO EN CHUNGARÁ, ENTRE OFICINA VICTORIA Y PEHUENCHE, PARA HABILITAR UN GIMNASIO AL AIRE LIBRE.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Hay una carta de petición Sr. Alcalde, que me han hecho llegar el día de hoy, se la voy a entregar, es de la Junta de Vecinos Prosperidad de la Unidad Vecinal N° 31 presidida por don Dagoberto Moreno en

el cual están pidiendo que en el área que está disponible entre Chungará y entre oficina Victoria y Pehuenche se pueda habilitar un gimnasio al aire libre.

SR. ALCALDE: Ya

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Hace un tiempo atrás cuando había otro dirigente tratamos de hacer algo pero era muy chico el espacio y no alcanzaba para hacer una multicancha.

6.18 SOLICITUD DE APOORTE ECONÓMICO DEL CLUB DE AJEDREZ DE CURICÓ, PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO BINACIONAL DE AJEDREZ EN LA CIUDAD DE CURICÓ.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sr. Alcalde, le han hecho llegar a usted una solicitud para ver si se puede gestionar un aporte para la actividad que realizará el Club de Ajedrez, ya que participaran del Binacional de Ajedrez que se hace en Curicó y participan varias Ciudades de Chile.

SR. ALCALDE: ¿Al Club?

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Al Club de Ajedrez Curicó justamente. El Presidente quiere pedir la palabra.

SR. ALCALDE: Si no hay ningún problema.

SR. PRESIDENTE CLUB AJEDREZ CURICÓ: (No uso micrófono).

SR. ALCALDE: Vamos a evaluar la posibilidad de recursos para poder desarrollar esto.

6.19 SOLICITA DESPEJAR EL COSTADO DE LA VÍA PÚBLICA DEL SECTOR ZAPALLAR / RELATIVO A FALTA DE ILUMINACIÓN DE DICHO SECTOR Y PROBLEMAS DE DEMARCACIÓN.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: Sr. Alcalde, en el sector camino a Zapallar hay dos dificultades que directamente no nos corresponden como Municipalidad quizás el Serviu lo pudiera hacer o Vialidad, si correspondiere en ese caso. En las propiedades particulares por el costado del camino Zapallar hay ramas de distintos tipos y de difícil manejo por el rápido crecimiento; como son coligüe, bambú y salsa mora, éstas zonas son de los últimos lugares que la gente utiliza para trotar y caminar en la Ciudad de Curicó por la tranquilidad, aunque ahora sólo en algunos horarios, pero al mismo tiempo reduce los niveles de riesgos de quienes tienen que salirse del camino por estar obstruido con las ramas, ese es uno y a lo mejor pudiéramos oficiar a los propietarios para que se hagan cargo de ese problema.

A consecuencia del tránsito vehicular el material de ripio del costado, pasan a la calzada y borran el camino. El horario nocturno no tiene una iluminación muy clara, hay sectores que no tienen iluminación y con el camino borrado y más todavía que no existe una demarcación muy nítida de la línea blanca continua y discontinua según corresponda, se transforma en un riesgo; entonces ese trabajo no siendo mayor, hay que hacerlo, que es relanzar el ripio al lugar que corresponda y despejar la calzada. Hace 3 días hubo un accidente allí a consecuencia de lo mismo. Entonces me comprometí a traer ese tema al Concejo, para ver la forma de poder solucionarlo a lo mejor administrativamente o internamente, ya que es un problema de esta época, de primavera vera

6.20 PROHIBICIÓN DE ESTACIONAR EN CALLE YUNGAY PASADO BUEN PASTOR (FRENTE AL COLEGIO DE PROFESORES).

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Este tema tiene relación con una prohibición de estacionar en Calle Yungay pasado Buen Pastor; frente al Colegio de Profesores, en esa cuadra exactamente. Sucede que con anterioridad el estacionamiento está controlado por parquímetros; en lo siguiente, es decir, desde Chacabuco hacia el sur no hay parquímetros, pero se prohibió estacionar, y sucede que allí está la Clínica de Salud, y hay algunos talleres de atención automotriz, que han estado toda la vida...y que se fueron allá precisamente por eso, para no molestar en el centro de la ciudad. Entonces yo adquirí el compromiso visitando el lugar y conversando con la gente de la clínica y de los talleres la posibilidad de la Municipalidad reestudiara esa situación, toda vez que el camino quede expedito, con un estacionamiento, en una sola fila, en el costado izquierdo en el sentido del tránsito, permite un muy fluido tránsito hacia ese lugar todavía, incluso en los horarios más complicados y conflictivos. Ojalá, pudiera reestudiarse, porque es un tema que no se ve tan trascendente como en realidad y ahí en la práctica en el mismo lugar es. Y no va a producir ningún inconveniente, esa es la verdad.

SR. ALCALDE: Haga los contactos, si ellos pudieran pavimentar y les caben perfectamente ahí 4 ó 5 vehículos.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: Alcalde voy adquirir el compromiso de visitar el lugar nuevamente y hacer las mediciones.

SR. ALCALDE: A pesar que igual se va a reestudiar lo otro.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: Alcalde, ojalá pudiéramos solucionarlo se lo agradecería mucho y la comunidad del sector también.

6.21 SOLICITA MEJORAMIENTO DE VEREDAS, DEMARCACIONES DE PASOS DE CEBRAS Y PAVIMENTACIÓN EN LOS ACCESOS A LA ESCUELA URUGUAY / REITERA PETICIÓN DE SEMAFORIZACIÓN EN LA CIUDAD DE CURICÓ Y EN DICHO COLEGIO

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: Alcalde, se trata de una visita realizada a la Escuela Uruguay hace unos días, en donde encontramos varias dificultades que eran posibles de subsanar y en esta misma oportunidad invitamos al Depto. Técnico del DAEM y le pedimos a la Directora; a la Sra. Irene Cortés que nos acompañara y fuimos como delegación, la verdad que habían varios problemas que estaban prácticamente solucionados y que era una cuestión de gestión y la verdad que en este instante hay algunos que están solucionados y hay otros que están trabajando. Sin embargo, y habiéndose solucionado una gran proporción de las necesidades que tenía el sector con aquella visita con el arquitecto y con personal del DAEM, nos queda algo pendiente, que probablemente lo podamos incorporar, no sé si a algún programa de pavimentación municipal, o algún PMU, o algún proyecto para mejorar las veredas; las veredas de acceso tienen sectores que están deteriorados, la verdad que no es la totalidad de la vereda. El DAEM, no tiene los recursos para poder hacer eso, ni tiene un programa cercano que uno pudiera solicitarlo.

SR. ALCALDE: No, pero lo podemos hacer nosotros.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: Si lo pudiéramos hacer Alcalde, sería interesante, yo le pediría que el Depto. de Obras o el Depto. de Planificación pudieran visitar la escuela en su exterior, para que viéramos la forma de solucionar en esa pavimentación, para que viéramos la forma de solucionar esa pavimentación que realmente no es un tema mayor y a lo mejor administrativamente lo podemos solucionar.

SR. ALCALDE: Lo que pasa que hay varias cuadras de veredas en el sector de Colón.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: Sería muy interesante poder dejarlas, porque yo diría que más que todo es la reposición de algunas secciones de la vereda, principalmente en los sectores esquinas, en la entrada principal y por la parte posterior, es en esas dos partes en donde necesita refacción esa escuela.

Al mismo tiempo, se necesita en esa escuela la demarcación de los Pasos de Cebros.

SR. ALCALDE: En eso se está trabajando.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: En la Escuela Uruguay hay una cantidad importante de alumnos que acceden del sector sur poniente y ellos tienen el tránsito por la parte posterior. Entonces también esos Pasos Peatonales necesitan ser demarcados.

Alcalde, quiero reiterar una solicitud, porque existe un proyecto, pero no sé en qué etapa está, que es la semaforización y la modernización de los semáforos en la ciudad. Ahora, de esos semáforos que van a salir del centro de la ciudad nos va a quedar un excedente importante de ellos que van a ser redistribuidos. Alcalde, quiero manifestarle la preocupación de semaforizar la Escuela Uruguay en dos sectores, porque son calles transversales a la ciudad, es decir, atraviesan de lugares muy distantes, por ejemplo de Tutuquén. Entonces si pudiéramos destinar un semáforo para ese lugar o semaforizar de manera adecuada todos los sectores del acceso sur poniente y el principal, la verdad que la comunidad escolar estaría muy agradecida.

SR. ALCALDE: Ya tenemos distribuidos los semáforos y me voy a preocupar que ese efectivamente esté considerado y también está considerado ese del Cruce Colón con la Galilea.

6.22 RELATIVO A CAPACITACIÓN SOBRE "TRANSPARENCIA MUNICIPAL", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE COQUIMBO LOS DÍAS 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: Sr. Alcalde, al Secretario de Alcaldía le hemos hecho llegar una documentación que ya obra en su poder, de una capacitación los días 29 y 30 de Septiembre, en la Ciudad de Coquimbo sobre "Transparencia Municipal", para lo cual le solicito si la pudiera incorporar en la Sesión Ordinaria de mañana, hago presente que ésta comienza a las 09:00 hrs., de la mañana del día indicado, por lo cual son necesarios los traslados el día anterior.

6.23 SOLICITA ESPACIO FÍSICO PARA INSTALAR OFICINA DE SERNAM EN LA CIUDAD DE CURICÓ.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: Hoy en la mañana tuvimos una reunión con la Sra. Paula Retamal, doctora que dirige el SERNAM a nivel regional, están en la Ciudad de Curicó trabajando, en una oficina que quieren reinsertar, a las personas que sufren las consecuencias o la acción de la violencia intrafamiliar, para este efecto ellas necesitan un espacio en la Ciudad de Curicó. Entiendo que con usted en más de alguna oportunidad han conversado. Ojalá, que pudiéramos como Municipio realizar esta acción, porque ha dado excelentes resultados en los lugares donde se está haciendo, estamos entre 47 comunas del país que son las que van a contar con este beneficio, entre otras cosas no está demás hacerlo presente, se trata de poder recibir las inquietudes, las denuncias, las demandas, las necesidades de orientación hacia mujeres que son agredidas por sus parejas, y también con atención psicológica, y de la índole que corresponda a personas que son agresoras. Hay un equipo completo de profesionales que pueden realizar una muy buena labor, con la intención de ir creciendo a nivel de país y nuestra ciudad tiene un índice alto de violencia intrafamiliar, y nosotros podemos participar de esta manera aportando el espacio físico para que se pueda tener una oficina en esta ciudad.

SR. ALCALDE:

Bueno.

6.24 SOLICITA MAQUINARIA PARA DEMOLER CASA DE VECINO DEL SECTOR DE LAS PIEDRAS.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Sr. Alcalde... de la Dirección de Obras Municipales, donde se decreta la demolición de su vivienda, por considerar que realmente está con daños estructurales y con los riesgos vitales a quienes puedan vivir en ella. Esta vivienda a la fecha aún sigue sin ser demolida, ellos han venido en varias oportunidades a la Municipalidad y lamentablemente no han tenido respuesta. Y más aún, ellos están viviendo como familia en pésimas condiciones, casi a la intemperie, porque tampoco se le ha entregado una mediagua, que al menos les pueda ayudar a soportar el difícil momento que ellos están pasando como familia.

Sr. Alcalde, quiero entregarle copia de este certificado, creo que es una situación que tenemos que abordarla rápidamente, además de acuerdo a los antecedentes que yo tengo existen varias familias todavía que están pendientes de demolición en sus viviendas que no cuentan con los recursos para hacerlo y que tampoco se les ha proporcionado alguna ayuda alternativa en materia en este caso de mediaguas. Así que yo quisiera que viera el tema y se diera una solución.

SR. ALCALDE:

El tema lo vimos hace unas semanas atrás y lo hablamos y yo me comprometí a solucionarlo, la situación es complicada, es compleja.

DIRIGENTA JUNTA DE VECINOS LAS PIEDRAS: Sr. Alcalde, nosotros somos de la Junta de Vecinos de Las Piedras, hemos venido en reiteradas ocasiones a hablar con don Juan Rafael. La verdad que con las lluvias que está con orden de demolición... ellos tienen una pieza, con un techo y corredor, y parte de la muralla ladea ese techo. Ahora, el resto de la muralla pelagra que se caiga al resto de las piezas que tienen de madera. Sr. Alcalde, la última vez que vine me dijeron que la máquina estaba mala y no pueden ir para allá hasta que la máquina esté buena. Ahora, tuvimos que venir hasta acá, porque no hemos tenido ninguna respuesta.

SR. ALCALDE:

Tratemos de solucionarlo de inmediato. Don Jorge, usted véalo con don Juan Rafael, por qué no han ido a demoler.

De todas maneras señalar que nosotros vamos a tener que contratar más maquinaria especial para la demolición y a lo mejor por ahí puede estar el retraso.

SR. JEFE GABINETE ALCALDÍA: Por supuesto Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE: Y probablemente van a quedar... porque como están viviendo en el pasillo, lo habían acomodado donde hay mayores complicaciones, pero con la demolición eso va a desaparecer. Por lo tanto, hay que ver que inmediatamente se le haga entrega de la mediagua, de aquí a pasado mañana.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Perfecto.

6.25 RECLAMO POR INSTALACIÓN DE ANTENA EN EL SECTOR LA OBRA DE LOS NICHES.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde, me gustaría que le cedieramos la palabra a un dirigente del sector La Obra de Los Niches, para ver un problema de la antena, para que él nos explique.

DIRIGENTE SECTOR LA OBRA DE LOS NICHES: Se está instalando una antena de la Empresa Claro S.A., la cual le enviamos una carta a usted Sr. Alcalde el día 24 de agosto, si era posible la suspensión de la antena, ya que tiene todas las autorizaciones y todo al día. Y de la Municipalidad ni siquiera le controlaron derechos de la obra menor. Entonces nosotros le solicitamos a usted dentro de las atribuciones suspender esta instalación, mientras salga la reglamentación de antenas.

SR. ALCALDE: Quiero señalar lo mismo que hemos señalado a muchas instituciones, que esta es una lucha no fácil. En el caso que eso se cumpliera o que por último hubieran algunos permisos que no hubieran sido dados, pero usted dice que ya se lo entregaron, que tienen toda la reglamentación, es muy poco lo que podemos hacer, pero nosotros ponemos a disposición de ustedes y de los vecinos en general, nuestro Depto. Jurídico para poder asesorarlos también y si es necesario que nosotros... si encontramos alguna falencia y la empresa no quiere, nosotros también hacernos cargo de esta materia.

DIRIGENTE SECTOR LA OBRA DE LOS NICHES: Gracias Sr. Alcalde.

6.26 RELATIVO A TURISMO EN EL SECTOR DE POTRERO GRANDE.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Sr. Alcalde, sé que usted el año pasado usted luchó bastante y fue un buen acierto, el tema del turismo en el sector de Potrero Grande y este año no sé si hay recursos para poder invertir en todo lo que es el turismo, poder incorporar Las Buitreras, porque nosotros somos la cabecera provincial y desestimamos un poco también nuestro turismo que tenemos en la cordillera, siempre aquí se habla de las 7 Tazas de Molina y de Los Queñes, y creo que hoy Curicó no tiene nada que envidiarle a otras comunas. Nosotros tenemos que potenciar lo que es Curicó, apoyar a esos camping que se van a crear en el verano en Las Buitreras, no sé de qué manera, pero sí me gustaría ver la posibilidad de los recursos que hay.

SR. ALCALDE: Dos cosas al respecto, la idea sería nuevamente insistir con Vialidad, para que tome las precauciones en las vías que llevan al sector de Los Morongos, que es una vía bastante transitada por turistas, pero que es un muy complejo el camino, sobre todo cuando uno pasa Las Buitreras, donde llega al punto más alto, porque ahí está sumamente peligroso, hay un camino con una curva cerrada tremenda, que ya generó que hace pocas semanas atrás, cayera un nuevo

auto con dos heridos bastante graves. Así que pedir a Vialidad que pueda trabajar en esos caminos, ojalá poder ensanchar las vías hacia esos sectores.

Y respecto del tema de las inversiones, nosotros tenemos presupuestado a partir de octubre comenzar con inversiones a desarrollar en la parte de todo el entorno del establecimiento; de la Escuela, del puente, el año pasado hicimos una inversión. La idea ahora es poder generar zonas de camping, luego de eso viene todo el trabajo de demolición de la parte de atrás de las bodegas de la escuela, para poder generar en esos espacios miradores. Es decir, se viene un trabajo bastante fuerte de parte del Municipio, que va a requerir una inversión no menor, y con ello también señalar que se formó una Comisión de Turismo, que está trabajando con la gente del sector y para lo cual estamos haciendo las gestiones con las distintos estamentos del gobierno que nos puedan asegurar algunos recursos para unos proyectos que tienen los vecinos de allá. Estamos trabajando en eso, no es fácil, pero creo que estamos en un muy buen camino, tenemos todo el insumo principal, que es el entorno, nos falta trabajar más todo lo que tiene que ver con la gente y la infraestructura adecuada para recibir a los turistas.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde, me gustaría si es posible poder incorporar para el Aniversario de Curicó, en el mes de octubre alguna actividad en el sector

Las Buitreras o Potrero Grande, porque en esa ocasión hay muchas autoridades que visitan nuestra ciudad, y visitan la Viña Miguel Torres y otros lugares. Poder si es posible poder contemplar alguna actividad en el Aniversario de Curicó.

SR. ALCALDE: Me parece, a lo mejor podemos hacer una cabalgata, o podemos generar un espacio para la...

6.27 PREOCUPACIÓN POR SEÑALÉTICA MAL INSTALADA EN CIRCUNVALACIÓN NORTE ESQUINA DEL AERÓDROMO

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde, hace pocos días y yo creo que es de conocimiento de todos los Concejales, en la esquina de Aeródromo con Circunvalación Norte se han producido varios accidentes, porque el disco "PARE" está cambiado. Entonces la verdad que ahí no sé qué Ingeniero hizo eso, que lamentablemente viene por una calle angosta que es avenida y de repente nos cambiamos a otra que va por doble pista y han quedado dos vehículos dentro de una casa. Lamentablemente ahí falta un semáforo y está como para producir muchos accidentes, afortunadamente no ha habido ninguno con víctimas fatales.

SR. ALCALDE: Para mí esa señalética no ha sido nunca compleja, está el disco PARE, paro y después sigo. Entonces distinta cosa es que la gente no respeta las señales del tránsito y pasa lo que pasa.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Lo que pasa Alcalde que hay horarios peak. Entonces hay un problema que ahí algo va haber qué hacer, hay que buscar un técnico para que revise lo que están haciendo en la Circunvalación Norte.

6.28 SOLICITA CASTIGAR A LAS MALAS EMPRESAS POR IRRESPONSABILIDADES COMETIDAS.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde, me gustaría que este Concejo solicitara no sé a qué Ministerio un Dicom para las malas empresas, ya sea para las que construyen colegios, jardines infantiles, camino, etc., y que después se dan el lujo de presentarse en otra licitación, no puede ser eso. Aquí por ejemplo buenas

empresas como la que tenemos hoy día, que está construyendo el colector de aguas lluvias de Trapiche, esas son las empresas que deberían tener todas las facilidades y no las malas empresas como por ejemplo Marcelo Rivano, tuvo problemas en la costa curicana, en Licantén, en Curepto y otras lugares y después lo primero que hacemos es entregarle una concesión por seis mil millones de pesos.

Creo que aquí en este Concejo no sería una mala idea, se me ocurre al Capítulo Regional y a lo mejor a la Asociación Chilena de Municipalidades, para que mandemos un documento para que todas las malas empresas, como cualquier ciudadano chileno también tenga un Dicom que realmente no tenga más trabajo, porque está siendo irresponsable y no puede ser que una empresa que tiene una cantidad de seis mil millones de pesos, tenga 10 trabajadores los saque de Santa Fe y los coloque en El Boldo y así prácticamente. ¿Y quién es el responsable?, la Municipalidad.

6.29 SOLICITA ENVIAR CARTA DE FELICITACIONES A LA FEDERACIÓN DE JUNTA DE VECINOS AGUAS NEGRAS, A LA AGRUPACIÓN DE BOMBERO GARRIDO E INSTITUCIONES DE SARMIENTO QUE PARTICIPAN EN DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA COMUNA DE CURICÓ.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde, me gustaría enviar una carta de felicitación a la Federación de Junta de Vecinos Aguas Negras, a la Agrupación de Bombero Garrido y a las instituciones de Sarmiento, porque son localidades que hacen con mucho esfuerzo sus actividades, con el agradecimiento del Municipio que siempre está dispuesto a ponerse en todas estas actividades que hacen para Fiestas Patrias. Creo que no es fácil organizar una actividad, como lo hacen por ejemplo en Aguas Negras, en Bombero Garrido y en Sarmiento. Creo que estas Federaciones se merecen algunas felicitaciones o agradecimientos por lo que hacen por Curicó. Creo que eso es digno de destacar y esas actividades no se pueden perder.

6.30 MALESTAR POR DAR MAL USO A CASA UBICADA EN EL CERRO CONDELL QUE TIENE EN COMODATO AGUAS NUEVO SUR.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde, esta empresa curicana se lucra con los fondos de todos los curicanos, realmente son buenos para cobrar, para cortar y volver a cobrarle a la persona por reposición, me refiero a la Empresa Aguas Nuevo Sur. Está ocupando prácticamente un tercio del cerro totalmente gratis; una casa la tienen abandonada, está convertida en un nido de delincuentes.

SR. ALCALDE: Solicitamos la demolición.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Hay que hacerlo rápido. Y hoy día se dan el lujo de desocupar la segunda casa que tenían ocupada, la que estaba al frente. Ahora, para las Fiestas Patrias se lo aseguro que vagabundos se van a tomar esa casa. Entonces creo que este Municipio no se puede dar el lujo de seguir entregando el terreno totalmente gratis a estas empresas que están siendo inescrupulosas, lucrando, porque son empresas privadas que lucran con los recursos de todos los chilenos, no me interesa quien haya entregado el comodato, pero yo quiero pedirle que en este caso el Concejo Municipal con el Depto. Jurídico vean la posibilidad de reestudiar el contrato cuando se le entregó totalmente gratuito a esta empresa.

SR. ALCALDE: A mejor podríamos crear la figura de un guarda parque; unas personas que estuvieran a cargo del cerro como un tema de seguridad, de arborización, de control general y podríamos pedir una de esas casas que nos entregaran a nosotros para ocuparla, esa podría ser una buena solución.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:
precarias condiciones, tiene solamente pintado...

Por ejemplo los estanques están en

SR. ALCALDE:
verde.

Estamos pidiendo que lo pinten

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:
empresa que está lucrando, no me cabe en la cabeza, que esté lucrando totalmente gratis.

Sr. Alcalde, sigo insistiendo una

Siendo las 17:40 hrs., se levanta la sesión.

HUGO REY MARTINEZ
A L C A L D E

JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

HRM/JGPP/zuy/crh/vpm.-

Distribución:


- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro de casetes N°2.992 Y 2.993.-

Siendo las 17:40 hrs., se levanta la sesión.



**HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE**



*** JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL**

HRM/JGPP/zuy/crh/vpm.-

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro de casetes N°2.992 Y 2.993.-